



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: EXT-4

Res. 9

Exp. 3/1105/16

Montevideo,

19 FEB. 2016

**VISTO:** las peticiones de Reserva de Cargo realizadas por los docentes que ejercen cargos/horas de Ayudante Preparador y Ayudante Adscripto en el Ces, tramitadas hasta el 28 de enero de 2016 ante la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza.

**CONSIDERANDO:** I) Que para los actos de elección-designación 2016 se dispuso aplicar en todos sus términos la Circular 3027/10 y precisiones del año 2013, según lo resuelto en Acta N°62, Res.85, Exp. 3/13308/15 (reserva de cargos y/o horas) preceptuando que la petición debía realizarse mediante Formulario 003/15;

II) que las peticiones de Reserva de Cargo tramitadas hasta el 28 de enero de 2016 ante la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza constan a fojas 1 a 25 de obrados;

III) que por Circular 23/12, Codicen comunicó la Res.9, del Acta 23, de fecha 8/5/2012, (CES: Circular 3115/12), en cuanto a que "los Consejos de Educación y de Formación en Educación, finalizando el periodo de 5 años de reserva de cargos en los casos de renovación por razones de servicio debidamente justificadas, (...) podrán disponer la renovación de la misma manteniendo la efectividad, pero sin su radicación según lo considere cada Consejo";

IV) que el Ces en Sesión del día de la fecha entiende que a fin de no afectar el servicio, estima conveniente resolver respecto de las peticiones de obrados, procediendo a liberar en carácter suplente los cargos que ocupan en carácter efectivo los docentes referidos;

V) que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza a procedido a la liberación de los cargos para los actos de elección- designación, según



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

luce a fs. 26 a 50 de obrados

**ATENTO:** a lo expuesto y al artículo 61 de la Ordenanza N°10:

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Otorgar para el año docente 2016 reserva de efectividad en cargos/horas de carácter efectivo de Ayudante Preparador y en la efectividad de asignatura a fin de desempeñar cargos/horas en carácter efectivo a término, interino y/o suplente dentro de Anep, según detalle:

Cédula	Apellidos	Nombre	Cargo	Efect Asig	Horas	Liceo Origen	Turno	Años Reserva	Función Que Cumple 2016
3540883-5	Berón Torena	Diego	Ay. preparad	biología		Durazno N° 2	2e	1	Parlamento
1872262-8	Napoleone	Adriana	Ay. preparad	química		Montevideo N° 3	1e	5	CETP
1516776-6	Mena Pérez	Carmen	Ay. preparad	Biología	10 hs	Montevideo N° 26	1e	2	CES
3851251-4	Tornaría López	Fernando	Ay. preparad	Física	7hs	Montevideo N° 2	Noch.	1	CES
1531369-0	Proto Nievas	Sylvia	Ay. preparad	química	9hs	Montevideo N° 74 y 9	1e	4	CES
2764348-5	Silva Casterá	Laura	Ay. preparad	química		Sin radicación		8	CFE
4072514-3	Serrón Acherilogaray	Lucía	Ay. preparad	Física		Montevideo N° 58	2e	3	CFE
3450065-0	Cantarelli Amacorria	Andrea	Ay. preparad	biología		Montevideo N° 38	2e	5	CETP
4001298-4	Bentancur Pérez	Gustavo	Ay. preparad	química	20 hs	Sin radicación		9	CFE
2565476-9	Innamorato Rosas	Bibiana	Ay. preparad		20 hs	Paysandú N° 7	2e	4	CFE
3804825-0	González Moreira	Ernesto	Ay. preparad		20 hs	Santa Lucía N° 2	2e	4	CFE

2) Otorgar para el año docente 2016 reserva de efectividad en cargos/horas de carácter efectivo de Ayudante Adscripto y en la efectividad de asignatura a fin de desempeñar cargos/horas en carácter efectivo a término, interino y/o suplente dentro de Anep, según detalle:

Cédula	Apellidos	Nombre	Cargo	Efect Asig	Liceo Origen	Turno	Años Reserva	Función Cumple 2016
1854827-6	Genta Mernis	Luis	Adscripto/ Subdirector		Montevideo N° 10 y 6	3 y 1	3	CES
3490835-9	Martínez Cuevas	Silvia	Adscripto		Liceo Rodríguez	2e	1	CES
2721992-1	Pérez Delgado	Sirley	Adscripto		San Bautista	2e	1	CFE
2621257-4	Cabral Mesa	Alejandra	Adscripto		Montevideo N° 53	2e	1	CES
3092341-4	Mazzetta Veneziani	Carolina	Adscripto		Montevideo N° 21	1e	1	CEIP



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

1549884-0	Álvarez Rego	Hebe	Adscripto		Montevideo N° 61	1e	5	CES
3293659-6	Lanzavechia Rodríguez	María	Adscripto		Canelones N° 2	2e	2	CFE
3738595-4	Paolini Bazarrica	Karina	Adscripto	Literatura 11 hs	Nueva Palmira	1e	2	CES
1488316-7	Ivaldi Alvarez	Hugo	Adscripto		Montevideo N° 37	2e	3	CES
1552170-2	Arbelo Bonifacio	Reina	Adscripto		Montevideo N° 2	1e	3	CES
3982043-1	Da Rosa González	Margaret	Adscripto	Filosofía 12 hs	Sin radicación		7	CES
3876528-6	Vidalin Aguirre	Carmelo	Adscripto	Filosofía	Durazno Deptal	2e	26	Intendente
2765404-0	Gonzalez Anderson	María	Adscripto		Pysandú 3	1e	6	IFD
2514899-4	Bandera Walch	Irasely	Adscripto		Arigas N° 2	Noch.	5	Insp. de Esc-IFD
3609260-7	Rodríguez	Martha	Adscripto		Montevideo N° 5	2e	5	CETP

3) Disponer la liberación de los cargos de Ayudante Preparador, en carácter suplente para el año docente 2016, en los casos que se detallan en el Resuelve 1 y 2 de obrados.

4) Disponer que culminado el tramite se una al Exp. 13970/2016, por ser del mismo tenor.

Publíquese en web institucional. Comuníquese a C.F.E., C.E.I.P, C.E.T.P, a Dpto. Docente del Ces, a la Coordinación de Inspección Gral Docente, a las Inspecciones Regionales.

Cumplido, siga a División Hacienda y a División Jurídica, a todos sus efectos. Oportunamente, archívese.

Prof. SANDRA CUNHA RAI  
Secretaría General  
Consejo de Educación Secundaria

Consejo de Educación Secundaria  
Insp. Prof. Javier Lanzavechia  
Consejero